I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVAL LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "HABILITACION Y REPARACION SEDE SOCIAL LOS TILOS, LOTA".- ID: 3020-37-LP17.

DECRETO N° 590 /

LOTA, 19 MAR. 2018

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 87 de fecha 10/01/2018, que adjudica el proyecto "Habilitación y Reparación Sede Social Los Tilos, Lota";

b) Contrato de fecha 26/02/2018, suscrito entre esta entidad y la **EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVAL LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Habilitación y Reparación Sede Social Los Tilos, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUÉBASE** el Contrato celebrado con fecha 26 de febrero de 2018, entre la I. Municipalidad de Lota y la **EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVAL LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Habilitación y Reparación Sede Social Los Tilos, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 31-02-004-049 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR JURIDICO

V° B° ASESOR JURIDICO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ACC/ZSH/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-